

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0677/25

AYUNTAMIENTO DE LANGA

A N U N C I O

Don Diego Nava Yuguero, El Alcalde Presidente DE AYUNTAMIENTO DE LANGA, provincia de AVILA.

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2025, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 7 de marzo de 2025.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación..

Langa, 17 de marzo de 2025.

El Alcalde Presidente, *Diego Nava Yuguero*.